

El informe es aprobado con el voto favorable del socio Juan Sebastián Barriga Sosa, con la abstención de la socia Zoila Mercedes Bedón Caiza, por su calidad de Administradora de la compañía. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías, su voto se suma a la mayoría numérica.

La Presidencia dispone que se trate el tercer punto del orden del día; esto es:

3. APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.017.

Toma la palabra la señora Gerente General, quien informa que la compañía NATURALTECH SALUD & BELLEZA CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, el 17 de agosto del 2017, ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Quito, Dra. Paulina Auquilla Fonseca, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de este Distrito Metropolitano de Quito el 20 de septiembre del 2.017; por lo que, dada su reciente constitución, la compañía no registra operaciones durante el ejercicio económico del 2017.

La señora Presidenta pone en consideración de los socios los documentos indicados, los que son aprobados por la Junta General.

Sin otro asunto que tratar, la señora Presidenta agradece la asistencia de los concurrentes y declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se la da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben la presente Acta todos los asistentes a esta Junta. Se levanta la sesión a las 10H30.



Juan Sebastián Barriga Sosa
SOCIO
PRESIDENTE



Zoila Mercedes Bedón Caiza
SOCIA
SECRETARIA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
NATURALTECH SALUD & BELLEZA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Avenida A No. N73-452, y Catón Cárdenas, Edificio Centro Comercial El Condado, Local 4, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, se reúnen los Socios de la compañía Naturaltech Salud & Belleza Cia. Ltda., que constan a continuación:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
Zoila Mercedes Bedón Caiza	2.500,00	2.500	50%
Juan Sebastián Barriga Sosa	2.500,00	2.500	50%
TOTAL	5.000,00	5.000	100%

Al estar presente la totalidad del capital social de la antes indicada Compañía, los socios, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta;
2. Conocer el informe de la señora Gerente, por el ejercicio económico del año 2.017;
3. Aprobación del Balance General de la Compañía y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2.017.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA.

La Presidencia pone en consideración de los socios el orden del día a fin de que estos lo aprueben; hecho, dispone que se trate el segundo punto del orden del día; esto es:

2. CONOCER EL INFORME DE LA SEÑORA GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.017

La Presidencia concede el uso de la palabra a la señora Zoila Mercedes Bedón Caiza, Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe que ha presentado.

Concluida la lectura la Presidencia lo pone en consideración de la Junta para su aprobación.